

**RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO
CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA PARA LA CONCESIÓN
DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES DE LA PROVINCIA
DE LEÓN 2023**

(Guía de comprensión fácil)

OBJETO

Subvencionar a las asociaciones culturales de la provincia de León que pertenezcan a municipios menores de 20.000 habitantes para la realización de actividades culturales.

SOLICITANTES

Asociaciones culturales

FASE DE SOLICITUD

PLAZO: 20 días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el BOP.

DOCUMENTACIÓN:

- FORMULARIO WEB de solicitud (disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Anexo I – Certificado de aprobación del gasto
- Estatuto de la asociación
- Proyecto y presupuesto detallado

FASE DE NOTIFICACIÓN

La concesión se comunicará al interesado mediante la correspondiente notificación electrónica.

FASE DE EJECUCIÓN

PLAZO: Desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 31 de octubre de 2023.

FASE DE JUSTIFICACIÓN

PLAZO: Hasta el 15 de noviembre de 2023.

CUANTÍA: 200% del importe de la subvención.

DOCUMENTACIÓN:

- Anexo II (Formulario WEB – Disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Anexo IV – Memoria económica
- Anexo V – Certificación medidas de difusión
- Ejemplar de las medidas de difusión.
- Memoria
- Ficha de terceros